

Barcelona, 23 de Mayo de 2023

OFICIO SGG N° 0086-23

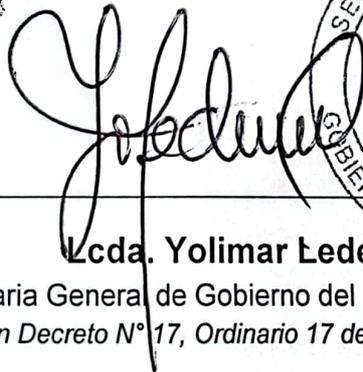
Ciudadano:
Abg. Sergio Millán
Consultor Jurídico
Su despacho-.

Reciba un cordial saludo revolucionario en nombre de nuestro equipo de la Secretaria General de Gobierno donde le deseamos éxitos en el ejercicio de sus funciones laborales en este año tan importante para la Patria y para la Renovación de nuestro querido estado Anzoátegui.

Por medio del presente, hacemos entrega de la certificación de fotocopias solicitado mediante oficio N° C. J 155/2023 consignado a este despacho.

Sin otro particular al cual hacer referencia se despide.

Atentamente,



Lcda. Yolimar Ledezma

Secretaria General de Gobierno del estado Anzoátegui
Según Decreto N° 17, Ordinario 17 de fecha 02/03/2022

AY
C.O Su despacho
C.C Archivo Secretaria General de Gobierno